



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 OCT. 2020 17:00:09

Entrada **67142**

PE-Interior-Situación GC en Málaga

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras y D. Guillermo Díaz Gómez, diputados del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre la situación del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en la provincia de Málaga, así como en determinados Puestos Principales y el aeropuerto.**

Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El pasado viernes cuatro agentes de la Guardia Civil del Servicio Marítimo Provincial de Málaga resultaron heridos al averiarse, en plena persecución, la embarcación con la que buscaban dar caza a una lancha que, presumiblemente, transportaba droga. Este hecho, que no es aislado, ha puesto de manifiesto la situación precaria en la que se encuentra el equipamiento del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en esta provincia.

Así, tal y como denuncia la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), las embarcaciones con las que cuenta este servicio se encuentran en muy mal estado, no solo por la falta de renovación de una flota ya muy antigua, sino por la ausencia de la inversión necesaria para su correcto mantenimiento.

Debería ser una prioridad de todo Gobierno y, desde luego, del Ministerio del ramo, que la Guardia Civil cuente con los mejores medios posibles para llevar a cabo su trabajo. Pero si tenemos además en cuenta la importancia de la labor que llevan a cabo determinados Servicios en determinadas zonas de nuestro país, como el control de la frontera marítima, la lucha contra la inmigración irregular o la lucha contra el tráfico de drogas, la ausencia de los recursos adecuados en el ejercicio de su trascendental labor es enteramente incomprensible.

A la situación concreta en la que se encuentra el Servicio Marítimo se une un descontento generalizado del Cuerpo en la citada provincia por la abrumadora falta de efectivos en los Puestos territoriales de Seguridad Ciudadana y Unidades de Tráfico, así como en el aeropuerto.

Entre otros, los problemas denunciados son: la existencia en Málaga de Puestos Principales que deben estar cubiertos las veinticuatro horas del día pero que no disponen del número de efectivos necesario para ello, como los de Torrox-Algarrobo, Cártama y Alhaurín el Grande; la situación del Puesto de Mijas, que cuenta con poco más de 140 agentes para una población de más de 82.000 habitantes; y, finalmente, la situación del aeropuerto malagueño, el cuarto más importante del país, que cuenta con tan solo 19 agentes en la

sección Fiscal para prestar servicio propio en las terminales las veinticuatro horas del día, todos los días del año.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado de las embarcaciones del Servicio Marítimo Provincial de Málaga, en términos de antigüedad, superación o no de su vida útil recomendada, reparaciones e inspecciones a las que se han sometido en el último año?
2. ¿Tiene pensado el Ministerio del Interior renovar la flota de embarcaciones de este Servicio próximamente?
3. ¿Considera el Gobierno que los puntos de mayor llegada de migración irregular en patera, como el mar de Alborán, cuentan con los medios materiales y humanos necesarios para hacer frente a esta situación?
4. ¿Cuál es el número de efectivos en los Puestos Principales de la provincia de Málaga que deben estar cubiertos las veinticuatro horas del día según la normativa interna del Cuerpo?
5. ¿Tiene pensado el Gobierno aumentar la plantilla de efectivos de la Guardia Civil en las Secciones Fiscal y de Seguridad del aeropuerto de Málaga?

D. Pablo Cambroneró Piqueras

Portavoz Comisión Interior

D. Guillermo Díaz Gómez

Diputado por Málaga